



Open Access

Conference Concluding Remark Paper



# CONCLUSIONES DEL ENCUENTRO “MUJER Y DROGAS EN EL MUNDO CONTEMPORÁNEO”

Augusto Pérez-Gómez<sup>1,3</sup>, Juliana Mejía-Trujillo<sup>1,4</sup>, Alejandra Villamil-Sánchez<sup>2</sup>

**Citation:** Pérez-Gómez, A., Mejía-Trujillo, J., Villamil-Sánchez, A. (2025).

CONCLUSIONES DEL ENCUENTRO “MUJER Y DROGAS EN EL MUNDO CONTEMPORÁNEO”. Journal of Concurrent Disorders, 7 (2), 131-134.

**Guest-Editors:**

Augusto Pérez-Gómez,  
Juliana Mejía-Trujillo,  
Alejandra Villamil-Sánchez

**Received:** 05/30/2025

**Accepted:** 08/05/2025

**Published:** 10/01/2025

<sup>1</sup>Corporación Nuevos Rumbos, Colombia

<sup>2</sup>Universidad de los Andes y Corporación Nuevos Rumbos

<sup>3</sup>**ORCID:** 0000-0001-5853-3860

<sup>4</sup>**ORCID:** 0000-0002-9327-4689

\*Corresponding author: Augusto Perez-Gomez, [aperez@nuevosrumbos.org](mailto:aperez@nuevosrumbos.org)

**Abstract.** None

**Keywords:** Women, Drugs, Bogota, Colombia, Conference, 2025.



**Copyright:** ©2025  
Pérez-Gómez, A., Mejía-Trujillo, J., Villamil-Sánchez, A. Licensee CDS Press, Toronto, Canada. This article is an open access article distributed under the terms and conditions of the Creative Commons Attribution (CC BY) license (<http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>)

1. Tenemos un acuerdo general sobre las formas como las mujeres son afectadas diferencialmente por el problema de las drogas, ya sea por consumo o por involucramiento en microtráfico. En ambos casos, las consecuencias para las mujeres resultan ser más negativas, ya sea porque presentan mayores trastornos como consecuencia del uso de SPA, o porque tienden a ser sancionadas más duramente, en particular en algunos países de América Latina.
2. Aun cuando hace relativamente poco tiempo la brecha entre hombres y mujeres en lo que se refiere al consumo era muy grande, esa brecha disminuye cada vez más, aun cuando es muy improbable que desaparezca. Así, a comienzos de los años 90 del siglo pasado, la proporción de hombres y mujeres era aproximadamente de 10 a 1; en el momento actual, esa diferencia oscila entre 2:1 y 4:1, dependiendo de la sustancia; y entre los adolescentes no existe diferencia, por lo menos en Colombia (Ministerio de Justicia y el Derecho et al., 2022). La improbabilidad de que la brecha desaparezca está asociada no solamente a factores socioculturales, sino también a factores biológicos que llevan a que las mujeres se inclinen menos por sustancias que producen efectos extremos en circunstancias de intenso deterioro social, como ocurre con la heroína o las metanfetaminas; y aun cuando las mujeres tienden a consumir en todos los países del continente más ansiolíticos y tranquilizantes que los hombres, en el caso de opioides como el fentanilo el número de muertes entre los hombres es por lo menos tres veces superior al de las mujeres.
3. Problemas como el estigma y las necesidades específicas de las mujeres requieren profundización. Los documentos disponibles tienden a mostrar que estos dos fenómenos son muy reales, pero en algunos casos se tiende a dar excesiva importancia a explicaciones de sentido común, o a interpretar como “estigma” situaciones objetivas que no tienen por qué ser llamadas así. Por ejemplo, como editores de este documento, creemos que si una mujer está consumiendo drogas y tiene el cuidado de niños pequeños, el que el Estado asuma la responsabilidad de cuidarlos no es consecuencia del “estigma” por ser mujer y consumidora, sino porque hay un peligro real para esos menores; aun en esas condiciones, los jueces pueden tomar la decisión de permitirles a las mujeres cuidarlos; si un hombre se encuentra en la misma situación, la probabilidad de que le dejen el cuidado de los niños es cercana a cero.
4. El concepto de interseccionalidad parece adquirir una mayor relevancia que el concepto de género, en la medida en que permite cubrir muchos más aspectos; sin embargo, tal concepto requiere de una mayor operacionalización y de ejemplos claros en los que se muestre cómo resolver las dificultades que surgen de su utilización.
5. Asociado con lo anterior, surge el hecho de que existen demasiadas lagunas de conocimiento en lo que se refiere a lo que hemos llamado el problema

de la mujeres y las drogas, y que aun cuando tenemos un cierto número de hechos conocidos, las explicaciones sobre su ocurrencia todavía son muy deficitarias. Esto se debe fundamentalmente a dos razones: los escasos desarrollos teóricos en ese terreno, y la ausencia de investigaciones sistemáticas y de largo alcance. Algunos ejemplos de investigaciones que son necesarias son:

- Estudios epidemiológicos sobre consumo de sustancias en grupos específicos: mujeres en situación de calle; prostitución, privadas de la libertad, gestantes y adolescentes.
  - Comparación entre mujeres consumidoras, no-consumidoras y exconsumidoras.
  - Estudio de las enfermedades asociadas a consumo, comparadas por sexo.
  - Impacto del consumo de drogas por parte de una mujer en la vida familiar.
  - Transiciones en el consumo, comparado por sexo.
6. Es importante replantear las alternativas al tratamiento para las mujeres involucradas en microtráfico, en los casos en que ellas mismas son consumidoras; pero cuando no lo son, deben buscarse alternativas al encarcelamiento. Los planteamientos hechos en este encuentro por instituciones como Procrear y Surgir en torno a la reducción de riesgos y daños abren caminos muy interesantes. Sin embargo, estos problemas de elevada complejidad no pueden ser resueltos por organizaciones privadas, independientemente de la calidad de sus intervenciones, pues se trata de asuntos que deben ser resueltos con políticas y estrategias estatales. Es evidente que muchas mujeres se dedican al microtráfico por razones estrictamente económicas; por consiguiente, las propuestas de solución deben encontrarse también a ese nivel.
  7. Todo esto será letra muerta si quienes toman las decisiones no se involucran seriamente en la definición de los caminos que hay que tomar y las razones para hacerlo de esa manera y no de otra, tal como nos lo hizo ver el representante de UNODC a través de políticas públicas, planes de acción concretos para ejecutarlas, y presupuesto..
  8. La participación de las mujeres en todos los análisis y en todas las decisiones es vital. Ellas deben intervenir en la definición de las preguntas, en la búsqueda de comprensión de qué es lo que necesitan y en la búsqueda de soluciones a los problemas planteados. Tal como nos dijo la directora de “Libérate”, nuestra primera obligación es escuchar a las mujeres que están involucradas en estas situaciones.
  9. El enfoque de género debe definir sus circunstancias, sus alcances, sus limitaciones, y su enfoque teórico, como nos dijo la representante de Nuevos Rumbos en su presentación. De no hacerlo, el concepto tendería a convertirse en un estereotipo que no generará mayores respuestas.
  10. Por último, resulta indispensable fijar prioridades y no inventárselas; como lo señaló el coordinador temático de psicoactivos de la Universidad de los Andes, ciertas decisiones, como la de abrir salas de consumo supervisado para heroína, no son ni deberían ser de ninguna manera considerados prioritarios dentro de la estructura del sistema de salud, pues existen más de

350 mil personas que tienen dificultades con el consumo de drogas y que reciben muy poca atención; dentro de ese mismo contexto, el número de mujeres que podrían beneficiarse con estas decisiones son apenas unos pocos cientos.

Sin duda, estos dos días de análisis y reflexiones dejaron muchas preguntas sin responder. Pero en último término, ese era el objetivo del encuentro: generar interrogantes que nos obliguen a profundizar más, a tratar de entender mejor, y a asumir que se trata de un problema real que exige soluciones reales, no simplemente declaraciones que respondan a requerimientos formales.

### **Conflict of Interest**

This manuscript is an original work that has not been submitted to nor published anywhere else. All authors have read and approved the paper and have met the criteria for authorship. All authors declare they have no conflict of interest.